



IEBC
DE ENSEÑANZA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA CHIQUISIS,
SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ.
CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO: 07-06-0100-45
Tel: 45161721- 48514542

2018 - 44086

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19

RECIBIDO
06 JUN 2018

Fecha: 06/06/18 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente
Tel. 1578

Aldea Chiquisis, Santa Catarina Ixtahuacán. Sololá. 06 de Junio de 2018.

SEÑORES(A).

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala.

✓ Comisión de Fianzas Públicas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Nos dirigimos a ustedes manifestándole un afectuoso y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores a diarios en la entidad que tiene a su cargo.

La presente es para hacer entrega el **Avance Físico y Financiero**, que corresponde al mes de **MAYO de 2018**, realizado por el Instituto de Educación Básico por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Chiquisis con Código 07 06 0100 45 y No. Registro de Cuentadancia No 12-02-700-706-2016, en cumplimiento del artículo 4 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de subsidio y subvenciones.

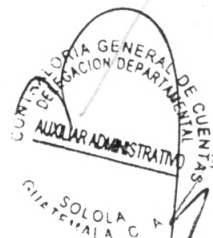
Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

RECIBIDO
06 JUN 2018

Hora: 9:30 Firma: [Firma]

Atentamente.



[Firma]
Juan Och Ixquier
Secretario Contador



[Firma]
Manuel Agustín Tambriz Ambrosio
Director del Establecimiento



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

RECIBIDO
18 JUN 2018

INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 14:15

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:

MAYO DE 2018

Fecha de actualización:

6 de Junio de 2018

Fiscal

2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
2. Código de entidad receptora	40050
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	93C51867
4. Domicilio fiscal	ALDEA CHIQUISIS SANTA CATARINA IXTAHUACÁN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	WWW.IEBCEGUATE.BLOGSPOT.COM TELEFONOS 48514542 45161721
6. Nombre del representante legal	MANUEL AGUSTIN TAMBRIZ AMBROCIO
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO NO. 11-2018 DE FECHA 02-01-2018 DE NOVIEMBRE DE 2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL No.566-2017 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS,
10. Indicadores y resultados	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la Institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION.
12. Monto Anual en Q	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONALES ADMINISTRATIVOS PERSONALES DOCENTES.	PERSONAL	10	10	100%	Q. 91,293.00	Q.91,293.00	Q 91,293. 00	100%	la transferencia de recursos financieros de Enero a Octubre
2	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PERSONAL	53	53						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico
1	ESTUDIANTES ATENDIDOS	PERSONAL	Financiero	0.00	0%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2			Financiero												
3			Financiero												
4			Financiero												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
SOLOLÁ	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	11	11			8	23		

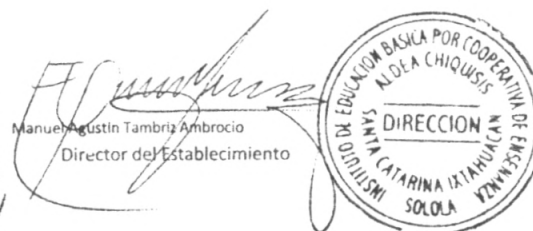
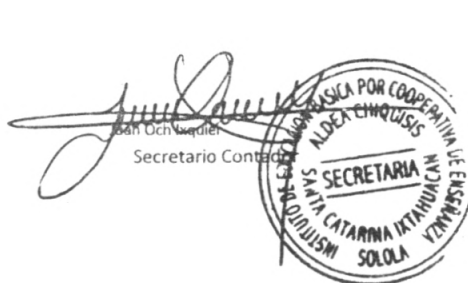
V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Manuel Agustín	Tambriz Ambrocio	1987642940706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
2	Santiago	Tzaput Guachiac	2437704050706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
3	Juan	Och Ixquier	1726507470706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
4	Domingo Jereemias	Sohom Tum	2979086260706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
5	Catarina	López Rosario	2849919020706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
6	Manuel	Guarchaj Chox	2768900780706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
7	Juan Abel	Sohom Tum	3134467880706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
8	Pedro	Guarchaj Guachiac	3449944220706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
9	Jose Alberto	Sohom Guachiac	2663233590706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
10	Julia	To Tuj	2172445050707	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
11						
12						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario Personal Administrativo	Q. 0.00	Q. 0.00
2	Salario Personal del Docente	Q. 0.00	Q. 0.00
3	Gastos Administrativos	Q. 0.00	Q. 0.00
4	Saldo Para el Proximo Mes	Q. 0.00	Q. 0.00

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

2017

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información:

Informe correspondiente al mes de:

ENERO A MAYO DE 2018

Fecha de actualización:

6 de JUNIO de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
2. Código de entidad receptora	40050
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	9305186-7
4. Domicilio fiscal	ALDEA CH'QUISIS SANTA CATARINA IXTAHUACÁN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	WWW.IEBCEGUATE.BLOGSPOT.COM TELEFONOS 48514542 45161721
6. Nombre del representante legal	MANUEL AGUSTIN TAMBRIZ AMBROCIO
7. Número y fecha del convenio	CONVENIO NO. 11-2018 DE FECHA 02-01-2018 DE NOVIEMBRE DE 2018
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL No.566-2017 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS,
10. Indicadores y resultados	PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	APORTE DE PADRES DE FAMILIA.
12. Monto Anual en Q	Q.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Cantidad			Monto (en Quetzales)					
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
1	PERSONALES ADMINISTRATIVOS PERSONALES DOCENTES.	PERSONAL	10	10	100%					100%	AAPORTE DE PADRES DE FAMILIA de Enero a Octubre
2	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PERSONAL	53	53							
3											
4											

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
				Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	
1	ESTUDIANTES ATENDIDOS	PERSONAL	Financiero	2,298.00	0%	5,460.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2			Financiero													
3			Financiero													
4			Financiero													

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
SOOLÁ	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	11	11			8	23		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Manuel Agustín	Tambriz Ambrocio	1987642940706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
2	Santiago	Tzaput Guachiac	2437704050706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
3	Juan	Och Ixquier	1726507470706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
4	Domingo Jereemias	Sohom Tum	2979086260706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
5	Catarina	López Rosario	2849919020706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
6	Manuel	Guarchaj Chox	2768900780706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
7	Juan Abel	Sohom Tum	3134467880706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
8	Pedro	Guarchaj Guachiac	3449944220706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
9	Jose Alberto	Sohom Guachiac	2663233590706	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
10	Julia	To Tuj	2172445050707	Q. -	10 Meses	Q. 0.00
11						
12						

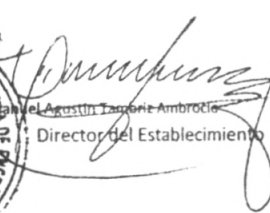
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario Personal Administrativo	Q. 0.00	Q. 0.00
2	Salario Personal del Docente	Q. 0.00	Q. 0.00
3	Gastos Administrativos	Q. 0.00	Q. 0.00
4	Saldo Para el Proximo Mes	Q. 7,758.00	Q. 7,758.00

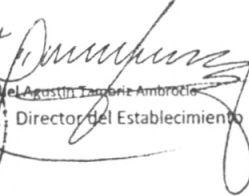
(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.


 Juan Och Ixquier
 Secretario Contador


 Manuel Agustín Tambriz Ambrocio
 Director del Establecimiento



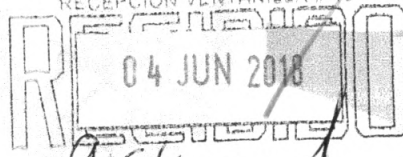
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

RECIBIDO
06 JUN 2018

Hora: _____ Firma: _____

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aq'ab'al
Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
Tel. Cel. 55226786
Email. lorenzox890@gmail.com

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



2018 - 43010
Oficio No. 08-2018
Ref.LMX
04/06/2018



Señores:

- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicos de Guatemala.
- Comisión de Finanzas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, departamento de Sololá.
- Dirección Departamental de Educación, Sololá.

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para desearle éxito en sus labores diarios. El motivo de la presente es el siguiente: Hora: 10:48 Firma: [Firma]

Por medio de la Presente y en cumplimiento del Artículo 23 del decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aq'ab'al, de la antigua Santa Catarina Ixtahuacán; hace entrega del Informe de Avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos, correspondiente al mes de MAYO DE 2018.

Santa Catarina Ixtahuacán, 04 de junio de 2018.

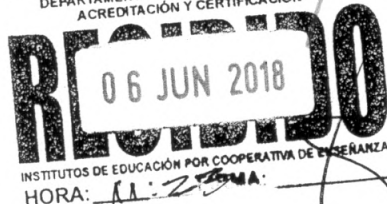
Catarina Cajtunaj Tum
Secretaria Contadora



PEM. Lorenzo Más Xocholij
Director del Establecimiento



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Deica Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Deica Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aq'ab'al

Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.

Tel. Cel. 55226786

Email. Lorenzox890@gmail.com



Oficio No. 08-2018

Ref.LMX

04/06/2018

Señores:

- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicos de Guatemala.
- Comisión de Finanzas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, departamento de Sololá.
- Dirección Departamental de Educación, Sololá.

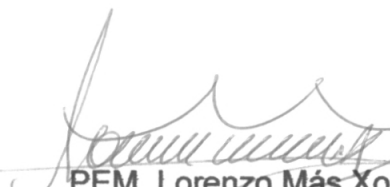
De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para desear le éxito en sus labores diarios. El motivo de la presente es el siguiente:

Por medio de la Presente y en cumplimiento del Artículo 23 del decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Aq'ab'al, de la antigua Santa Catarina Ixtahuacán; hace entrega del Informe de Avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos, correspondiente al mes de **MAYO DE 2018.**

Santa Catarina Ixtahuacán, 04 de junio de 2018.


Catarina Cajtunaj Tun
Secretaría Contadora




PEM. Lorenzo Más Xocholij
Director del Establecimiento



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información:

Lorenzo Más Xocholij

Informe correspondiente al mes de:

MAYO

Fecha de actualización:

04/06/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básico por Cooperativa Aq'ab'al
2. Código de entidad receptora	10828
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	738670-3
4. Domicilio fiscal	Antigua Santa Catarina Ixtahuacán
5. Página de internet y Números telefónicos	lorenzox890@gmail.com No. Cel. 55226786
6. Nombre del representante legal	Lorenzo Más Xocholij
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo No.55-2016 del 28/03/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	funcionamiento del establecimiento educativo para tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	docentes con salario
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de educación
12. Monto anual en Q.	Q.91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal docentes y Administrativo	persona	10	10	100%	Q.91,293.00	45646.5	45646.5	50%	Las transferencias de recursos financieros se ejecutan mensualmente de enero a octubre
2	Alumnos atendidos	persona	100	100	100%					
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Docentes atendidos	persona	Financiero	9129.3	9129.3	9129.3	9129.3	9129.3							
			Físico	100											
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLA	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	33				67				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Lorenzo Más Xocholij	1822042510706	Q.23,400.00	13	Q.1,800.00
2	Catalina Cajtunaj Tum	1930343010706	Q.19,500.00	13	Q.1,500.00
3	Martín Valerio Tzép Tzoc	1748917760706	Q.4,200.00	14	Q.300.00
4	Antonio Elías Guarchaj Cocón	2092804250705	Q.10,080.00	12	Q.840.00
5	Saturnino Nelson Tepaz Guathiac	2056109190706	Q.4,032.00	12	Q.336.00
6	Lorenzo Guachic Perechú	1838058790706	Q.5,376.00	12	Q.448.00
7	Isabel Heliodora Guarchaj Ajpacajá	2328520300706	Q.6,048.00	12	Q.504.00
8	Martín Guarchaj Tum	1824387400706	Q.5,376.00	12	Q.448.00
9	Carlos Eduardo Guarchaj Guarchaj	2415207030705	Q.5,376.00	12	Q.448.00
10	Vicente Tziquín Guarchaj	2286853380706	Q.2,688.00	12	Q.224.00
11	Pascual Abraham Xocholij Guarchaj	2593343590706	Q.6,048.00	12	Q.504.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de planilla de salarios personal docentes y administrativo	9129.3	45646.5
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

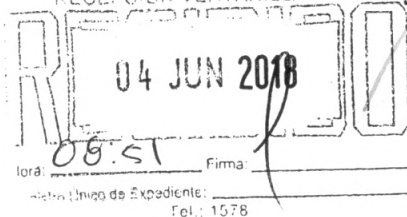
Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.





INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
San Pablo La Laguna, Sololá
Tels. 4365-3111/4363-2086
Sabiduría, Disciplina, Cultura y Deporte

ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



1018-42979

San Pablo La Laguna, Sololá, 04 de Junio 2018.

OFICIO No. 04-2018

REF. RUP/mepx

5 JUN 2018 14:18 RECEBIDO
DGC SOLOLÁ

TURNO

Dolice Ileana Cabrera Jiménez

Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Señores (as)

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá

Dirección Departamental de Educación Sololá

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala

Centro América

Por este medio reciba un cordial saludo, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, deseándole que sus actividades a realizar sean todo un éxito.

El motivo de la presente es para notificarle que el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá, con el CÓDIGO: 07-15-0344-45. Y CUENTADANCIA No. **12-188 CGC-D-SOL-ADC-INST-021-2017**

Ha realizado el **INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS**, que corresponde al mes de:

MAYO DE 2018

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes

Atentamente:

f.

P.C. Maynor Elías Petzey Xelenango
CONTADOR

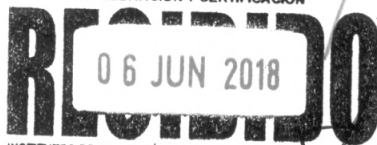


Vo.Bo.

LICDA: Rosario Ujpan Poron
DIRECTORA

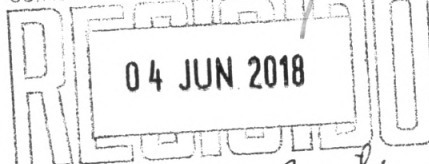


DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.J.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 14:50

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:20 Firma: [Signature]

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

MAYNOR ELIAS PETZEY XELEMANGO

Informe correspondiente al mes de:

MAYO

Fecha de actualización:

06 DE JUNIO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACION BÁSICA POR COOPERATIVA, JORNADA VESPERTINA
2. Código de entidad receptora	1025
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	7290195
4. Domicilio fiscal	CANTÓN CHI' CAMPOSANTO SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA
5. Página de internet y Números telefónicos	maypetzy@gmail.com 43632086
6. Nombre del representante legal	ROSARIO UJPAN PORON
7. Número y fecha del convenio	No. 56-2017 de fecha 07 de febrero de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Ac. Gub 55-2016 del 28-03-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA SIETE SECCIONES COMPLETAS.
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	Q213,017.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	226	226	100%	Q213,017.00	Q 106,508.50	Q 106,508.50	50%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta mensualmente, de enero a octubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	Financiero	0	0	Q 63,905.10	Q 21,301.70	Q 21,301.70							
			Físico	210	226	226	226	226							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SAN PABLO LA LAGUNA	72	26			50	78			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Rosario Ujpán Poron	1832 45024 0715	Q17,600.00	11	Q	1,600.00
2	Maynor Elías Petzey Xelemango	1795 73608 0715	Q16,500.00	11	Q	1,500.00
3	Juan Ujpán Piy	2310 20228 0715	Q14,300.00	11	Q	1,300.00
4	Paulina Ujpán Sosa	1776 56476 0715	Q13,200.00	10	Q	1,320.00
5	Apolonia Culum Poron	1922 65652 0715	Q10,120.00	10	Q	1,012.00
6	Antonia Ujpan Ixcayá	1968 56868 0715	Q13,200.00	10	Q	1,320.00
7	Mateo Quiacain Quiacain	1949 20747 0715	Q13,640.00	10	Q	1,364.00
8	David Gonzalo Xelemango Ratzam	1916 76454 0715	Q8,800.00	10	Q	880.00
9	Esmeralda Maribel Quiacain Petzey	1848 17978 0715	Q8,360.00	10	Q	836.00
10	Jhonson Sebastian Xajil Ujpán	3181 22146 0715	Q12,320.00	10	Q	1,232.00
11	Juana Candida Aracely Quiacain Xajil	2372 00023 0715	Q9,680.00	10	Q	968.00
12	Silvia María Amalia Quiacain Culum	1822 24967 0715	Q7,920.00	10	Q	792.00
13	Josue Natanael Xelemago Sac	2810 95132 0715	Q10,560.00	10	Q	1,056.00
14	Elmer Luis Ujpán Poron	1949 18076 0715	Q13,200.00	10	Q	1,320.00
15	Nicolas Quiacain Ixcaya	2088 95833 0715	Q12,760.00	10	Q	1,276.00
16	Pedro Quiacain Quiacain	1813 14150 0715	Q14,400.00	12	Q	1,200.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes		Monto ejecutado acumulado
1	Salario del Personal Docente y Administrativo	Q	21,301.70	Q 106,508.50
2				
3				
4				

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.






DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

RECIBIDO
C 4 JUN 2018
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 8:45 AM



2018-42630
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20

RECIBIDO
01 JUN 2018
HORA: 11:03 AM
Registro Único del Expediente
Tel: 1579

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CASERÍO CHIQUIX, NAHUALÁ, SOLOLÁ

TEL: 5522-7815/4893-5831

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

RECIBIDO
01 JUN 2018
Hora: 11:03 AM
Firma: [Firma]

Del:ca Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Chiquix, Nahualá 01 de Junio de 2018.

Señores (as):

Delegando Departamental, Contraloría General de Cuenta, Sololá
Dirección Departamental de Educación Sololá
Comisión de Finanzas Públicas i Monedas al Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Pública Guatemala Centro América.

Reciban Saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación básica por Cooperativa, deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tiene a sus cargos.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del Caserío Chiquix, municipio de Nahualá del departamento de Sololá con el código 07-05-0569-45. Y cuentadancia No. 12-331 para hacer entrega del informe de Avance Físico del mes de MAYO del año 2018

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a ala presente deferentemente.

F.

PC. María Roxana Tzoc Tzep
Secretaria Contadora



Vo.Bo.

PEM. Lorenzo Perechú Tambriz
Director del establecimiento



Comprometidos con la Educación

@ MineducGT

f MineducGuat

www.mineduc.gob.gt

ANEXO "C" - DEF 1

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: LORENZO PERECHÚ TAMBRIZ

Informe correspondiente al mes de:

may-18

Fecha de actualización: 01 de Junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
2. Código de entidad receptora	1031
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1971927-2
4. Domicilio fiscal	CASERÍO CHIQUIX, NAHUALÁ
5. Página de Internet y Números telefónicos	55227315-48935831
6. Nombre del representante legal	LORENZO PERECHÚ TAMBRIZ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	15-2017 DE FECHA 07-02-2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PAGO SALARIO DE DOCENTE, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	PAGO SALARIO DE DOCENTE, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Docente, administrativo y operativo	Persona	13	13	100%	Q. 121724.00	Q. 12.172.40	48,689.60	40%	las tranferencias de recursos financiero es de diez meses de enero a octubre 2018
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ATENDIDOS ESTUDIANTES DE PRIMERO A TERCER GRADO DEL NIVEL BÁSICO		Financiero	12,172.40	12,172.40	12,172.40	12,172.40	12,172.40							
			Físico	103	99	99	99	97							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	NAHUALÁ	36	13			31	19			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	PERECHÚ TAMBRIZ	LORENZO	1748363840705	Q. 16,000	10	Q. 1,600.00
2	XUM GUARCHAJ	MANUEL	1587331930705	Q. 6,660.00	10	Q. 666.00
3	TAMBRIZ TAMBRIZ	FRANCISCO	1775677590705	Q. 6,660.00	10	Q. 666.00
4	TAMBRIZ TAMBRIZ	DOMINGO JULIÁN	2206885910705	Q. 7,400.00	10	Q. 740.00
5	PERECHÚ TAMBRIZ	PASCUAL	1812475500705	Q. 5,920.00	10	Q. 592.00
6	TAMBRIZ PERECHÚ	ANTONIO	1811121400705	Q. 8,410.00	10	Q. 814.00
7	AJTZALAM TAMBRIZ	MANUEL	2635418350705	Q. 7,400.00	10	Q. 740.00
8	TAMBRIZ GUACHIAC	MARTA	2616067270705	Q. 5,920.00	10	Q. 592.00
9	TZEP COTIY	MARÍA	1832594910705	Q. 7,400.00	10	Q. 740.00
10	TZOC TZEP	MARÍA ROXANA	1697060600705	Q. 13,000.00	10	Q. 1,300.00
11	GUARCHAJ TZOC	ANTONIO	1722229580706	Q. 6,500.00	10	Q. 600.00
12	COTIY ROSARIO	MANUEL	1811120270705	Q. 9,600.00	8	Q. 1,200.00
13	PERECHU TAMBRIZ	MIGUEL FELIPE	2453468990705	Q. 3,700.00	10	Q. 370.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PAGO SALARIO DEL PERSONAL DOCENTE, OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO	Q. 12,172.40	Q. 12,172.40
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

F.

PC. María Roxana Tzoc Tzep
Secretaria Contadora



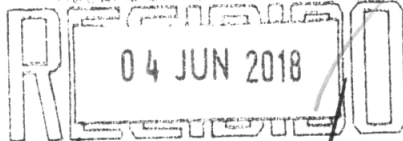


**Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
Panajachelense**

Panajachel, Sololá.

insbapa10@gmail.com

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



2018 - 43061

Hora: 10:47 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: [Firma]
Tel.: 1578

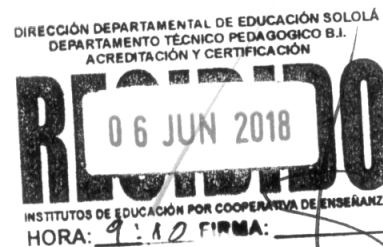
Panajachel, 1 de JUNIO de 2018

Oficio No. 14-2018

Ref. HOCJ

**Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala Ciudad**

**Presidente
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad.**



Respetuosamente me dirijo a usted para hacer entrega del **informe Físico y Financiero** del **Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Panajachelense** del **municipio de Panajachel, del departamento de Sololá**, correspondiente al mes de **MAYO del año 2018**. Remitiendo las copias correspondientes para su conocimiento.

Agradeciendo a usted su atención me suscribo como su deferente servidor.

[Firma]
[Sello circular: INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA PANAJACHELENSE, DIRECCIÓN, PANAJACHEL, SOLOLA]

Prof. Helmer Otoniel Calderón Jeréz
Director



**Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
Panajachelense
Panajachel, Sololá.
insbapa10@gmail.com**

Panajachel, 1 de JUNIO de 2018

Oficio No. 14-2018
Ref. HOCJ

**Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala Ciudad**

**Presidente
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Ciudad.**

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer entrega del **informe Físico y Financiero** del **Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Panajachelense** del **municipio de Panajachel, del departamento de Sololá**, correspondiente al mes de **MAYO del año 2018**. Remitiendo las copias correspondientes para su conocimiento.

Agradeciendo a usted su atención me suscribo como su deferente servidor.

Prof. Helmer Otoniel Calderón Jeréz
Director



**Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
Panajachelense
Panajachel, Sololá.
insbapa10@gmail.com**

Panajachel, 1 de junio de 2018

**Oficio No. 14-2018.
Ref. HOCJ**

Señor
**Jefe de la Delegación
Contraloría General de Cuentas
Sección Sololá.**

**Licda. Juana Navichoc
Directora Departamental de Educación de Sololá
Sololá, Sololá.**

Dolce Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer la entrega del **informe Físico y Financiero** del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Panajachel, del departamento de Sololá correspondiente al mes de **MAYO 2018**, remitiendo las copias correspondientes para su conocimiento.

Agradeciendo a usted su atención me suscribo como su deferente servidor.


Prof. Helmer Otoniel Calderón Jerez
Director



IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						
		Mujeres				Hombres		
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45
		98	12			89	7	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.		Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Juan Carlos Anleu Betancort	1870 24332 0701	Q	19,410.00	15	Q. 1,294.00
2	Perpetua Felicita López de Queché	2194 06960 0711	Q	3,885.00	15	Q. 259.00
3	Norma Ninette Rodas García	2257 11524 0101	Q	18,765.00	15	Q. 1,251.00
4	Luis Enrique Archila	2438 10059 0701	Q	19,410.00	15	Q. 1,294.00
5	Miriam Sagrario Pérez Rivera	2254 40237 1411	Q	19,256.25	15	Q. 1,283.75
6	Hogla Noelia Estrada Orellana	2457 22262 0920	Q	7,278.75	15	Q. 485.25
7	Miguel Juárez Tzunún	1887 24877 0710	Q	19,410.00	15	Q. 1,294.00
8	Marta Leticia Cululén Andrade	1858 80487 0710	Q	7,770.00	15	Q. 518.00
9	Carlos Enrique Velásquez Alvarado	2237 58566 0801	Q	7,770.00	15	Q. 518.00
10	Gabriela Giselle de León Altun	2440 99421 1212	Q	11,640.00	15	Q. 776.00
11	Miguel Angel Atz Toj	2454 78167 0403	Q	11,640.00	15	Q. 776.00
12	Diego Moices Pazan Velasco	1916 10062 1411	Q	7,770.00	15	Q. 518.00
13	Mirna Angélica Cululén Tuy	2061 43966 0710	Q	3,885.00	15	Q. 259.00
14	Francisco René Berreondo Barrera	1668 69236 0701	Q	7,770.00	15	Q. 518.00
15	Josué Elillas Queché Sahón	2571 23563 0710	Q	3,385.00	15	Q. 259.00
16	María antonieta Barrera de Alva	1967 18287 0710	Q	19,125.00	15	Q. 1,275.00
17	Helmer Otoniel Calderón Jeréz	1809 63724 0701	Q	19,875.00	15	Q. 1,325.00
18	Walter Poncio	2419 89108 0701	Q	4,350.00	15	Q. 290.00
19						
20						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Planilla de docentes, administrativo y operativo correspondiente al mes de MAYO de 2018	21,301.70	213,017.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

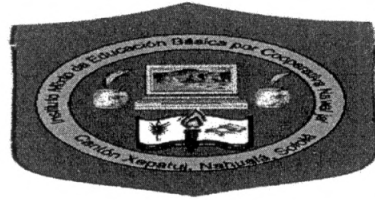
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

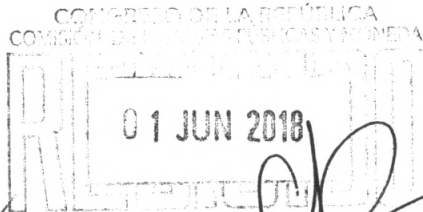
Martín...



Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA NAWAL JA CANTÓN XEPATUJ, NAHUALA,
SOLOLA



Cantón Xepatuj, Nahualá, Sololá, 01 de junio 2018

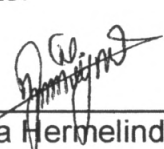
A:

- Comision de Finanzas Públicas de Guatemala
- Comision de Finanzas Publicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala.
- Contraloria General de Cuentas Sololá
- Dirección Departamental de Educación Sololá

Por este medio, dirigimos a su respetable persona para saludarlo cordialmente, deseándoles éxitos al frente de sus actividades administrativas.

El motivo del presente oficio es para hacerle de su conocimiento que con fecha de hoy hacemos entrega el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos en cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, correspondiente al mes de **Mayo 2018**, del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Xepatuj, Nahualá, Sololá. Nuestra cuentadante es el No.12-07-700-705-2007.

Al agradecer su atención y comprensión al presente oficio, nos suscribimos de usted.
Atentamente:

F. 
PC. Micaela Hermelinda Tambriz
Secretaría Contadora



F. 
Lic. Felipe Vinicio Jiménez Tum
Director




Delia Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

COPIAS (C) RECIBIDO
100 SOLOLA
2018



INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA NAWAL JA CANTÓN XEPATUJ,
NAHUALA, SOLOLA

Cantón Xepatuj, Nahualà, Sololà, 01 de junio 2018

A
Director Departamental de Educación
Sololà.

Por este medio, dirigimos a su respetable persona para saludarlo cordialmente, deseándoles éxitos al frente de sus actividades administrativas.

El motivo del presente oficio es para hacerle de su conocimiento que con fecha de hoy hacemos entrega el Informe de Avance Fisico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos en cumplimiento al Artículo 23 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala,, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2018, correspondiente al mes de **Mayo 2018** del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Cantón Xepatuj, Nahualà, Sololà. Nuestra cuentadante es el No.12-07-700-705-2007.

Al agradecer su atención y comprensión al presente oficio, nos suscribimos de usted.
Atentamente:

F.

PC. Micaela Hermelinda Tambriza
Secretaria Contadora



F.

Lic. Felipe Vinicio Jamínez Tum
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Responsable de la actualización de la información: Felipe Vinicio Jamínez Tum

Informe correspondiente al mes de: may-18

Fecha de actualización: 01 de junio

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Nawal já.
2. Código de entidad receptora	07-05-3109-45
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5294146-9
4. Domicilio fiscal	Cantón Xepatuj, Nahualá, Sololá
5. Correo electrónico	Hermetam@hotmail.com
6. Nombre del representante legal	Felipe Vinicio Jamínez Tum
7. Número y fecha del convenio	67-2016 de fecha 03-08-2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	DIREH-2787-2016 de fecha 31-05-2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del establecimiento educativo, para tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	Personal docente, administrativo, operativo.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q.91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (I)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal docente, administrativo, operativo	Persona	13.00	13.00	100%	91293%	50%	50%	50%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Alumnos atendidos	Persona	Financiero	9,129.30				9,129.30							
			Físico	61				61							
2			Financiero		9,129.30										
			Físico		61										
3			Financiero			9,129.30									
			Físico			61									
4			Financiero				9,129.30								
			Físico				61								

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Sololá	Nahualá	27	3			30			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato	Monto pagado en el
1	Felipe Vinicio Jamínez Tum	1906019300705	15,120	Enero a Diciembre	1004.2
2	Micaela Hermelinda Tambriz Guarchaj	1792499160705	15,120	Enero a Diciembre	Q.1001.6
3	Luis Marcelo Tambriz Tambriz	1874536590705	5,670.00	Enero a Diciembre	Q.500.8
4	Lilia Kathy Jamínez Tahay	2151765880705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.300.48
5	Luis Marcelo Tambriz Tambriz	1874536590705	5,670.00	Enero a Diciembre	Q.375.6
6	Juan Manuel Tahay Tzaj	1874536590705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.375.6
7	Carlos Manuel Sulugüí Ixquiactap	1974947490705	6,804.00	Enero a Diciembre	Q.450.72
8	Darwin Yener Sac Jamínez	1821425230705	6,048.00	Enero a Diciembre	Q.400.64
9	Cleydi Catalina Tzoc Guachiac	2206162130705	3,780.00	Enero a Diciembre	Q.250.40
8	María Isabel Tambriz y Tambriz	2356360610705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.300.48
11	Rocael Guarchaj Tambriz	1983169330705	1,512.00	Enero a Diciembre	Q.100.16
12	Manuel de Jesús Ixmatá Cocom	1820966610705	4,536.00	Enero a Diciembre	Q.300.48
13	Marcos Cotiy Balux	1784174510705	10,023	Enero a Diciembre	Q.668.20
No.	Descripción		Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1			9,129.30	Q.45646.5	
2					
3					
4					

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



2018-43016

CEN J DE ATENCION AL CLIENTE INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA, SECRETARÍA GENERAL, MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, RECEPCIÓN VENTANILLA # 18, CASERÍO XEABAJ I, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ, Cel. 53238342

04 JUN 2018

Hora: 10:07 Firma: [Firma]

Registro Único de Expediente: Tel.: 1578

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Y MONEDA COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA

04 JUN 2018

Oficio No. 11-2018 REF.MAJ 04/06/2018

Caserío Xeabaj I, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 04 de Junio de 2018.

A: Comisión de Finanzas Publicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala.
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
Lic. Luis Enrique Ibarra, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación, Sololá.

De manera muy atenta nos dirigimos a su persona para desearle toda clase de éxitos en sus actividades que a diario lo realiza para el bien de nuestra Nación.

Por medio de la presente y en cumplimiento del artículo 23 del Decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Caserío Xeabaj I, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. Hace entrega del Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos correspondiente al mes de Mayo de 2018

Nos suscribimos de usted.

Deika Ileana Cabrera Jimenez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Atentamente.

f) Catrina Selena Guarchaj Guachiac
Secretaria-Contadora

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

RECIBIDO
06 JUN 2018
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 11:00 FIRMA: [Firma]

f) Miguel Apacaja Guachiac
Director

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

RECIBIDO
06 JUN 2018
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: _____ FIRMA: _____

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Miguel Ajpacajá Guachiaco

Informe correspondiente al mes de: may-18

Fecha de actualización: 04/06/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	IMED por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	35991
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	8687281-8
4. Domicilio fiscal	Sector entrada a Santa Catarina Ixtahuacan
5. Página de internet y números telefónicos	53238342
6. Nombre del representante legal	Miguel Ajpacajá Guachiac
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	para el funcionamiento educativo, para dos secciones Incompletas
10. Indicadores y resultados	La asistencia efectiva de los educandos y para recibir una educacion eficiente
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educacion
12. Monto anual en Q.	Q27,388.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

[illegible]

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán		13				7		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Ajpacajá Ajpacajá, Francisco Osmundo	CUI 2693427450706	Q2,860.00	enero a octubre	Q286.00
2	Quema Guachiac, Antonio	CUI 1930073630706	Q3,352.00	enero a octubre	Q335.20
3	Perechu Carrillo, Santos Cristina	CUI 3133795640706	Q1,432.00	enero a octubre	Q143.20
4	Guachiac Guachiac, Miguel Angel	CUI 2125258910706	Q3,110.00	enero a octubre	Q311.00
5	Guachiac Guarchaj Maria Justi	CUI 3466117090706	Q1,762.00	enero a octubre	Q176.20
6	Tzep Más Cristóbal	CUI 1771549770706	Q1,770.00	enero a octubre	Q177.00
7	Ajpacajá Guachiac, Miguel	CUI 1930094470706	Q5,000.00	enero a octubre	Q500.00
8	Guarchaj Guachiac Catarina Selena	CUI 2848882220706	Q4,000.00	enero a octubre	Q400.00
9	Ajpacajá y Ajpacajá, Miguel Rudy Vicente	CUI 2349005550706	Q2,150.00	enero a octubre	Q215.00
10	Tzep Guachiac, Juan	CUI 2109116970706	Q1,952.00	enero a octubre	Q195.20

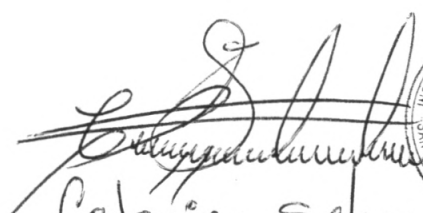
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	pago de salarios	2,738.80	Q27,388.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



 Catarina Selena Guarchaj
 Secretaria Contadora.



 Miguel Ajpacajá Guachiac
 Director.





INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
CASERÍO EL TRIUNFO, CANTÓN PUJUIL II, SOLOLA, SOLOLÁ

05 JUN 2018

Oficio No. 012-2018

Sololá 04 de junio de 2018

947



Señores(as):

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
✓ Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, Congresos de la República de Guatemala
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.

El Instituto se complace en saludarlo, deseándole toda clase de éxitos al frente de tan prestigiada labor que usted dignamente realiza.

Respetuosamente nos dirigimos a usted en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 de Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, El Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Caserío El Triunfo, Cantón Pujuil II del municipio y departamento de Sololá, con código No 07-01-0095-45 y Cuentadancia No. 12-0005-700-701-2009, para hacer entrega del informe de avance físico y financiero de entidades de transparencia de recursos públicos, correspondiente al mes de **mayo del año dos mil dieciocho**, para su revisión respectiva en dicha institución que dignamente representa.

Agradeciendo infinitamente su atención prestada a la presente.

Respetuosamente.

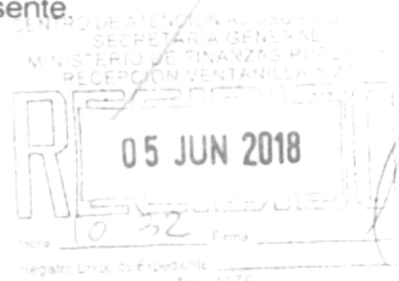
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA

PEM. Gregorio Pablo Mendoza

Director



2018-43500

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Informe correspondiente al mes de: mayo de 2018

Fecha de actualización: 04 de junio de 2018

[illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
SOLOLÁ	SOLOLÁ	25	2	0		21	1	0		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	García Juárez, Juana Bernabela	2152-19171-0801	Q 10,445.00	Enero a Octubre	Q 1,044.50
2	Ajiquichí Chiroy, Marcelino	1948-61759-0701	Q 16,952.00	Enero a Octubre	Q 1,695.20
3	Cumatz Par, Delfina Tojil	2351-89340-0701	Q 15,648.00	Enero a Octubre	Q 1,564.80
4	Ajtzij Piló, Samuel	2721-04817-0701	Q 14,344.00	Enero a Octubre	Q 1,434.40
5	Pablo Mendoza, Oscar Enrique	2082-98517-0701	Q 14,996.00	Enero a Octubre	Q 1,499.60
6	Chumil Guarcax, Blanca Estela	2100-50810-0701	Q 10,432.00	Enero a Octubre	Q 1,043.20
7	Par Ibaté, Lidia Abigail	2547-14730-0701	Q 8,476.00	Enero a Octubre	Q 847.60

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Personal Docente y Administrativo	Q9,129.30	Q45,646.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

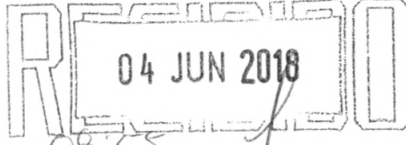






INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
San Marcos La Laguna, Sololá

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20

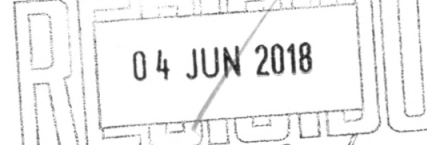


Hora: 08:35 Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1578

2018-42983



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:20 Firma: [Signature]

San Marcos La Laguna, 04 de JUNIO de 2018.

Señores(as):

Comisión De Finanzas Públicas Y Moneda Congreso De La República De Guatemala
Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Públicas Guatemala Centro América.
Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
Ministerio De Educación, Sololá, Sololá.

Jose Carlos Chonay Martin
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

De manera muy atenta y cordial nos dirigimos a ustedes, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores, esperando que Dios les estén derramando abundantes bendiciones.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo N0. 55 - 2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Marcos La Laguna, Departamento de Sololá con el Código 07 - 16 - 2479 - 45. Y Cuentadancia No. I2-12-G7-16-99. Para hacer entrega el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO** del mes de **MAYO** del año 2018.

Por su comprensión y atención a la presente nos quedamos ante ustedes muy agradecidos.

Atentamente.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.J.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 9:20 FIRMA: [Signature]

P.C Raul Elías Quiacain Ixcaya
Contador



Vo. Bo.

Pem. Walter Anibal Pérez Mendoza
Director



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
San Marcos La Laguna, Sololá



San Marcos La Laguna, 04 de JUNIO de 2018.

Señores(as):

Comisión De Finanzas Públicas Y Moneda Congreso De La República De Guatemala
Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio De Finanzas Públicas Guatemala Centro América.
Delegado Departamental, Contraloría General De Cuentas, Sololá.
Ministerio De Educación, Sololá, Sololá.

De manera muy atenta y cordial nos dirigimos a ustedes, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores, esperando que Dios les estén derramando abundantes bendiciones.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo N0. 55 – 2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de San Marcos La Laguna, Departamento de Sololá con el Código 07 – 16 – 2479 – 45. Y Cuentadancia No. I2-12-G7-16-99. Para hacer entrega el **INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO** del mes de **MAYO** del año 2018.

Por su comprensión y atención a la presente nos quedamos ante ustedes muy agradecidos.

Atentamente.

P.C Raul Elías Quiacain Ixcaya
Contador



Vo. Bo.

Pem. Walter Aníbal Pérez Mendoza
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300 - 2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. Vigente nuevamente para el ejercicio fiscal 2018.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

RAUL ELIAS QUIACAIN IXCAYA.

Informe correspondiente al mes de:

MAYO

Fecha de actualización:

04 DE JUNIO

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA
2. Código de entidad receptora	1045
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2234820-4
4. Domicilio fiscal	BARRIO 3, SAN MARCOS LA LAGUNA, SOLOLÁ
5. Página de internet y números telefónicos	raul Elias0422@gmail.com 31226193/32570704
6. Nombre del representante legal	WALTER ANIBAL PÉREZ MENDOZA
7. Número y fecha del convenio	70- 2018 de fecha, 14/11/2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo N0. 55-2016 de fecha 28 de marzo de 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO, PARA CUATRO SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERATIVO Y DOCENTES
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q 121,724.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES	PERSONAS	9	9	100%	Q 121,724.00	Q 60,862.00	Q 58,650.00	50%	
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONAS	119	119	100%					

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	DOCENTES	PERSONAS	Financiero	Q 12,172.40	Q 12,172.40	Q 12,172.40	Q 12,172.40	Q 12,172.40	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	0	0
2	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	PERSONAS	Físico	119	119	119	119	119						0	0

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
SOLOLA	SAN MARCOS LA LAGUNA	44	19			34	22		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	PÉREZ MENDOZA WALTER ANIBAL	1815 56448 0716	Q 2,248.00	11 MESES	Q 2,248.00
2	QUIACAIN IXCAYA RAUL ELÍAS	1675 07192 0715	Q 2,058.00	11 MESES	Q 2,058.00
3	CHOLOTIO PÉREZ, ROSA PILAR	1960 12996 0717	Q 2,030.00	11 MESES	Q 2,030.00
4	MEJIA QUIACAIN FRANCISCO RODOLFO	2099 56674 p0716	Q 1,674.00	10 MESES	Q 1,674.00
5	SAJVIN SANCOY SILVIA MARINA	3510 51139 0716	Q 868.00	10 MESES	Q 868.00
6	MENDOZA PUZUL ALEX ROGELIO	2127 68964 0716	Q 496.00	10 MESES	Q 496.00
7	GONZALES PENELEU SILVIA YANETH	2634 50198 0718	Q 930.00	10 MESES	Q 930.00
8	PÉREZ MENDOZA, ANA MARIA	1928 83305 0716	Q 806.00	10 MESES	Q 806.00
9	SANCOY MENDOZA, ERICA VIVIANA	2976 93166 0716	Q 620.00	10 MESES	Q 620.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	SUELDO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, Correspondiente del mes de MAYO 2018.	Q 11,730.00	Q 58,650.00
2			
3			

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



2018-43066

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19

RECEPCIÓN
04 JUN 2018
Hora: 10:52 Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá.



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RECEPCIÓN
04 JUN 2018
Hora: _____ Recibe: _____

Pedro Francisco Chipin Saquic
Delegación Departamental de Sololá
Contraloría General de Cuentas

Patanatic, 04 junio de 2018

Señores (as):

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas Sololá.

Dirección Departamental de Educación Sololá.

Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso De La República De Guatemala.

Dirección De Evaluación Fiscal Ministerio De Finanzas Públicas

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándole éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo NO. 55 -2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Patanatic, municipio de Panajachel, Sololá con el Código 07-10-2866-45. Y Cuentadancia No. 12-628. Para hacer entrega del Informe de Avance Físico y Financiero del mes de MAYO del año 2018.

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente.

Deferentemente.

Edwin Eduardo Figueroa Alvarado
Director



C.C. Congreso de la República de Guatemala
Contraloría General de Cuentas
DIRECCION Departamental de Educación De Sololá
Archivo

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

RECIBIDO
06 JUN 2018
HORA: 14:48

INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
Aldea Patanatic, Panajachel, Sololá.



Patanatic, 04 de junio de 2018

Dirección Departamental de Educación Sololá

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándole éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen a su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 del acuerdo gubernativo NO. 55 -2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Patanatic, municipio de Panajachel, Sololá con el Código 07-10-2866-45. Y **Cuentadancia No. 12-628**. Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **MAYO** del año 2018.

Sin otro particular me suscribo de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente

Deferentemente.

Edwin Eduardo Figueroa Alvarado
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: EDWIN EDUARDO FIGUEROA ALVARADO

Informe correspondiente al mes de: 1 DE MAYO DE 2018

Fecha de actualización: 31 DE MAYO DE 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA , ALDEA PATANATIC
2. Código de entidad receptora	1060
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	34261992-3
4. Domicilio fiscal	ALDEA PATANATIC, PANAJACHEL, SOLOLA
5. Página de internet y números telefónicos	guayofigueroa@yahoo.es tel. 42156648
6. Nombre del representante legal	EDWIN EDUARDO FIGUEROA ALVARADO
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PAGO DE SALARIO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACION
12. Monto anual en Q.	Q74,556,00

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más
		20	3			18	5		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	EDWIN EDUARDO FIGUEROA ALVARADO	·1780028360701	Q15656,76	12	Q.1304,73
2	CARMEN PATRICIA VASQUEZ YAX	·2734850750710	Q12674,52	12	Q1056,21
3	CARLOS WILFREDO GIRON VASQUEZ	·1790865960301	Q5964,48	12	Q497,04
4	HEIDY SALOME TUL AGUILAR	·2570865440701	Q2609,46	12	Q217,46
5	DIEGA SELENA ZAPET DE LEON	·3461903200710	Q5218,92	12	Q434,91
6	DAMIANA ODILIA GARCÍA DE LEON	·2373056150710	Q3727,80	12	Q310,65
7	MARTA GABRIELA MUJ SACUJ	·2712530020701	Q2609,46	12	Q217,46
8	JENIFER FELICIANA PAR CHIROY	·2446682720709	Q11183,43	12	Q931,51
10	DEN IS EZEQUIEL MERIDA REYES	·1825070680701	Q9692,28	12	Q807,69
11	FRAN SEBASTIAN MORALES SACUJ	·2498888310709	Q5218,92	12	Q434,91

VI.	Descripción				Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
No.	SUBSIDIO ESTATAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2018				Q7455.60	Q37,278,00
1						
2						
3						

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Poblacion Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

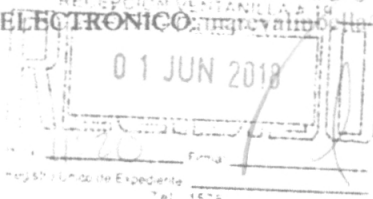


INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "RI AJTIKONEL", ALDEA
XOJOLÁ, NAHUALÁ, SOLOLÁ.

CREADO SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NO. 722, FECHA 20 DE JULIO 2001

CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO 07-05-2622-45

CORREO ELECTRÓNICO: mejorvallebo@msn.com



Oficio No. 6
Viernes 1 de Junio de 2018

Señores:

Presidente Congreso de la República

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas.

Contraloría General de Cuenta (Delegación Departamental de Sololá)

Juana Navichoc Chavajay (Directora Departamental de Sololá)



Reciba un saludo fraternal, deseándole bendiciones del creador en su ardua labor legislativo.

El contenido de la presente es hacerle de su conocimiento del informe de avance físico y financiero del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Ri Ajtikonel", Aldea Xojolá, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Dicho informe correspondiente del mes de **MAYO** de 2018. Según Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02 de Enero de 2018.

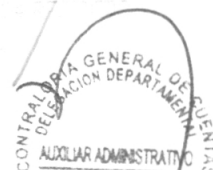
No. De Convenio 18-2017

Entidad Receptor No. 1056

Ente Receptor No. 1043

NIT: 30317738

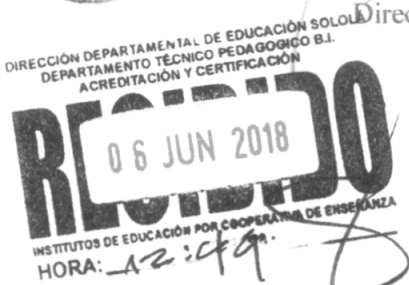
Sin otro particular se le agradece por su fina atención y su amable comprensión.



f.
P.C. Rocky Dennys Tahay Guarcha
Secretario-Contador



f.
P.S.E. Martín Ramírez Ixmata
Director del Centro Educativo





INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "RI
AJTIKONEL"
ALDEA XOJOLÁ, MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

Miércoles 06 de Junio de 2018

Of. No. 6-2018

Ref. IMEBPCA-MRI/AIIC

A: Juana Navichoc Chavajay
Directora Departamental de Sololá

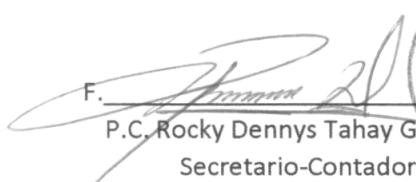
Su Despacho

El contenido de la presente es hacerle de su conocimiento del informe de avance físico y financiero del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Ri Ajtikonel", Aldea Xojolá, Municipio de Nahualá, Departamento de Sololá. Dicho informe correspondiente del mes de **MAYO** de 2018. Según Acuerdo Ministerial No. 11-2018 de fecha 02 de Enero de 2018.

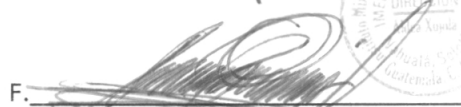
No. De Convenio 18-2017
Entidad Receptor No. 1056
Ente Receptor No. 1043

NIT: 30317738

Por sus buenos oficios muy agradecidos.

F. 
P.C. Rocky Dennys Tahay Guarchaj
Secretario-Contador



F. 
P.S.E. Martín Ramírez Ixtamatá
Director del Establecimiento



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

06 de Junho de 2018

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo	3	3	3	100%	91,293.00	9,129.30	45,646.50	50%	Las transferencias de recursos financieros se ejecutan
2	Personal Docente	12	12	3	100%					mensualmente de enero a octubre de 2018, se ha ejecutado
3	Alumnos Atendidos	79	79	3	100%					y transferido el mes de JUNIO al Instituto Mixto por Coop.
4										"Ri Ajtikonel" Aldea Xojolá, Mun. de Nahualá, Dep. de Sololá.

[illegible]



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA

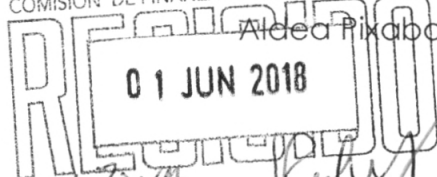
TIJOXIK PIX'AB'AJ

ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ, SOLOLÁ.

Guatemala Centro América.

Delia Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Aldea Pixabaj, Sololá, 01 de junio de 2018.

Hora:

Firma:

Oficio No.17-2018.
Ref. ERCHJ/rengj.

A:

Comisión de Finanzas Públicas y monedas, Congreso de la República de Guatemala
Comisión de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala
Contraloría General de Cuentas de Sololá
Dirección Departamental de Educación de Sololá.

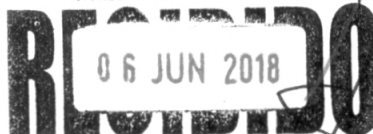
Reciban un cordial saludo de parte de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, de la Aldea Pixabaj, Sololá.

Por motivo de remitir el Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado; que el Ministerio de Educación le Otorga al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Pixabaj, Municipio y Departamento de Sololá; con Código No. 07-01-2374-45. Correspondiente al mes de: **mayo de 2018.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.J.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 12:24

PEM. Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj

Informe correspondiente al mes de:

Mayo

Fecha de actualización:

01/06/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, Aldea Pixabaj, Sololá.
2. Código de entidad receptora	1028
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1969824-0
4. Domicilio fiscal	Caserío Central, Aldea Pixabaj, Sololá
5. Página de internet y números telefónicos	imecpixabaj@gmail.com 46895117/49181269
6. Nombre del representante legal	Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para Funcionamiento del Centro Educativo, con Tres Secciones Completas y una Parcial
10. Indicadores y resultados	Estudiantes, Personal Docente y Personal Administrativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q 104,987.00

[illegible][illegible]

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Sololá	Sololá	57	17			44	20		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj	CUI-1826 98009 0701	Q27,750.00	15	Q1,850.00
2	Ricardo Eliézer Neftalí González Julajuj	CUI-1635 08526 0701	Q27,000.00	15	Q1,800.00
3	Elsa Lidia Chumil Tún	CUI-1635 58809 0701	Q8,730.00	15	Q582.00
4	Héctor Romeo Tuy Tun	CUI-1680 98334 0701	Q15,090.00	15	Q1,006.00
5	Ricardo Eliézer Neftalí González Julajuj	CUI-1635 08526 0701	Q10,170.00	15	Q678.00
6	Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj	CUI-1826 98009 0701	Q14,685.00	15	Q979.00
7	Sebastián Tun Tun	CUI-1737 33522 0701	Q12,930.00	15	Q862.00
8	Lidia Leticia Par Chumil	CUI-210839546 0701	Q11,085.00	15	Q739.00
9	Carlos Elías Tun Mura	CUI-2086 76694 0701	Q9,450.00	15	Q630.00
10	Abraham Tun Tun	CUI-1676 96351 0701	Q5,445.00	15	Q363.00
11	Carlos Enrique Chumil Julajuj	CUI-2302611590701	Q3,285.00	15	Q219.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de planillas de personal docente y administrativo; enero, febrero, marzo, abril, mayo	Q48,540.00	Q52,493.00
2	Pago de servicios, enero, febrero, marzo, abril, mayo	Q3,300.00	
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

PEM. Eduardo Rigoberto Chumil Julajuj

Director





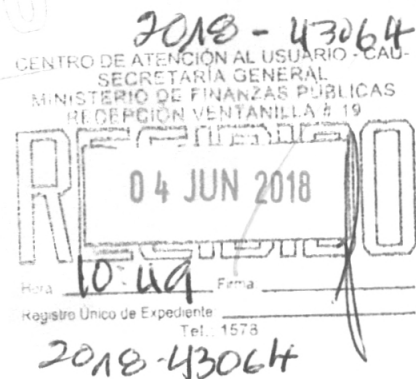
INSTITUTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JUCANYÀ

1ª Calle 0 - 66 Zona 3. Barrio Jucanyà Panajachel.
Tel. 59484292. E-mail: insbajucahoagar@gmail.com

Oficio No. 013.-2018
REF/JAAS
04 de Junio de 2018

Señor Delegado
Dirección de Evaluación Fiscal
Ministerio de Finanzas Publicas
Ciudad.

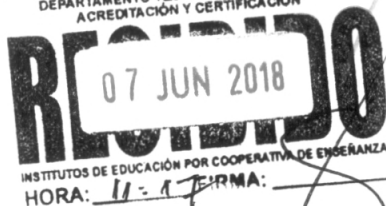
Señor Delegado
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la Republica
Ciudad.



Respetable Señor: Yo Juan Antulio Anleu Sánchez, director del Instituto Básico Por Cooperativa Jucanyà del Municipio de Panajachel Departamento de Sololá. Autorizado mediante la Resolución No. 0659-2004 emitida por la Dirección Departamental de Educación de Sololá. Con numero de cuentadancia 12-0003-700-710-2016 Y NIT No. 4774661-0. Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No.55—2016 Reglamento de Subsidios y Subvenciones. De manera atenta, me permito solicitarle se sirva aceptar **El informe de avance físico y financiero de recursos públicos** de este centro educativo, el cual corresponde al mes de **Mayo de 2018**. Sin más que indicarle agradezco su atención a la presente, suscribiéndome como su atento servidor.

PEM. Juan Antulio Anleu Sánchez
Director

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



José Carlos Chentay Martin
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Controlaría General de Cuentas

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Juan Antulio Anleu Sánchez

Informe correspondiente al mes de: Mayo

Fecha de actualización: 04 de Junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Institu Mixto de Educacion Básica Por Cooperativa Jucanyá
2. Código de entidad receptora	18.008
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	4774661-0
4. Domicilio fiscal	1a. Calle 0 - 66 - Zona 3
5. Página de internet y Números telefónicos	
6. Nombre del representante legal	Juan Antulio Anleu Sánchez
7. Número y fecha del convenio	38-2017 de fecha 07-02-2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	445 - 2017 de fecha 09 de febrero de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento de una seccion completa y dos medias secciones del centro educativo
10. Indicadores y resultados	
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Edcuación
12. Monto anual en Q.	Q. 74,556.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Alumnos beneficiados	Personas	13	13	50%	74,556.00	28,909.50		50%	
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1			Financiero	0,00	0,00	17,445.70	0.00	11,563.80						
			Físico	58	58	58	58	58						
2			Financiero											
			Físico											
3			Financiero											
			Físico											
4			Financiero											
			Físico											

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Sololá	Panajachel	23	5			21	9			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Pazan Velázco, Diego Moisés	1916 10062 1411	6.720,00	12	560,00
2	Carlos Alfredo Sahón Sulugui	2507 82316 0710	2.328,00	12	194,00
3	Pablo César Churunel Urizar	1728 41399 0701	3.600,00	12	300,00
4	José Leonardo Buch Marroquín	1858 80606 0710	8.160,00	12	680,00
5	Juan Carlos Chiroy Pacal	2695 84021 0701	5.040,00	12	420,00
6	Jorge Sulugui de Leon	1858 80479 0710	7.200,00	12	600,00
7	Maria Sucely	2727 15107 1219	3.600,00	12	300,00
8	Walter Manuel Vásquez Guarcax	1790 10530 0710	5.040,00	12	420,00
9	Sandra Carolina Flores Tobías	1070 24219 0101	3.600,00	12	300,00
10	Jullisa Marina López Cano	1679 04132 0701	3.492,00	12	291,00
11	Gladys Yanet Guit Sahón	2335 34369 0710	4.800,00	12	400,00
12	Maria Chiyal Cacruz	2463 09709 0701	3.600,00	12	300,00
13	Anleu Sánchez, Juan Antulio	1940 37975 0710	13.224,00	12	1102,00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salarios docentes	11,563.80	11,563.80
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.





IEBEO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE LA ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.A.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN Tel: 58443886/42902829



Aldea Los Encuentros, 01 de Junio de 2018.

Dolca Heena Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Señores(as):

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.
Comisión de finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de finanzas Públicas Guatemala
Centro América.

Reciban saludos en nombre de la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, y deseándoles éxitos en sus labores diarias que realizan en la Institución que tienen en su cargo.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 de acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Los Encuentros de Municipio y Departamento de Sololá con el Código 07-01-2873-45. Y **Cuentadancia No. 12-536**. Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de mayo del año 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes agradeciendo la atención prestada a la presente.

Deferentemente,

PC. Juana Panjoj Chumil
Contadora

PEM. Cornelio Víctor Hugo Tzorin Güit
Director



IEBEO

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
DE LA ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ**
Tel: 58443886/42902829

Aldea Los Encuentros, 06 de Junio de 2018.

Licda: Juana Navichoc Chavajay
Dirección Departamental de Educación
Sección Financiera
Sololá, Sololá

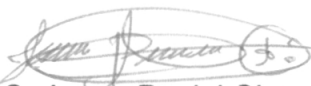
Respetable Licda.

Reciba un cordial saludo, en espera que la totalidad de sus labores diarias se desarrollen con éxito.

Respetuosamente nos dirigimos a usted en cumplimiento de lo que establece el artículo 14 de acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones, por este medio, el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la Aldea Los Encuentros de Municipio y Departamento de Sololá con el Código 07-01-2873-45. **Y Cuentadancia No. 12-536.** Para hacer entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** del mes de **MAYO** del año 2018.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


PC. Juana Panjoj Chumil
Secretaria-Contadora




PEM. Cornelio Víctor Hugo Tzorin Güit
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, Vigente nuevamente para el ejercicio fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Juana Panjoj Chumil

Informe correspondiente al mes de:

may-18

Fecha de actualización:

06 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ALDEA LOS ENCUENTROS, SOLOLÁ
2. Código de entidad receptora	1052
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2985295-1
4. Domicilio fiscal	ALDEA LOS ENCUENTROS SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	corvichug333tzoguit@gmail.com Y iebeodelaldealosencuentros2017@gmail.com Cel. 58443886
6. Nombre del representante legal	Cornelio Victor Hugo Tzorin Güit
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28/03/2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Sufragar Gastos de funcionamiento del centro educativo.
10. Indicadores y resultados	Establecimiento activo y funcional.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 74,556.00.

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVOS	PERSONA	9	9	100%	74,556.00	37,278.00	37,278.00	50%	Las transferencia de recursos financieros se ejecuta mensual, de enero a octubre.
2										
3	ESTUDIANTES ATENDIDOS	PERSONA	61	61						
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ESTUDIANTES ATENDIDOS	PERSONA	Financiero	7,455.60	7,455.60	7,455.60	7,455.60	7,455.60							
			Físico	61	61	61	61	61							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						
		Mujeres				Hombres		
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45
SOLOLA	SOLOLA	24	3	-----	-----	29	5	-----

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Castro, Erick Eduardo.	2728101690701	Q12,000.00	10	Q1,200.00
2	Tzorin Güit, Cornelio Víctor Hugo	2120522330701	Q16,000.00	10	Q1,600.00
3	Chiroy Ajiquichí, Julio Ernesto	1941950660701	Q8,000.00	10	Q800.00
4	Moales Bocel, Marta	3436828930701	Q5,550.00	10	Q555.00
5	Yaxón Yaxón, Isabel	2386871200701	Q3,000.00	10	Q300.00
6	Panjoj Chumil, Juana	2340997390701	Q9,000.00	10	Q900.00
8	Coj Chiyal, Juan Carlos	2977502400701	Q7,000.00	10	Q700.00
9	Meletz Sarazúa, Geidy Llenifer	2702398470701	Q2,006.00	10	Q200.60
10	Pos Ajiquichí, Juana	2161065670701	Q12,000.00	10	Q1,200.00
11					
12	Total de Gastos		Q74,556.00		Q7,455.60

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de Planilla de Personal Docente y Personal Administrativo 2,018.	7,455.60	37,278.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

P.C. Juana Panjoj Chumil
Secretaría-Contadora



Cornelio Víctor Hugo Tzorin Güit
Director





INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA AQ'AB'ÁL NO'J
CASERÍO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ



Sololá, 31 de Mayo de 2018

Señores (a)

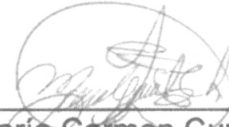
Dirección de Evaluación fiscal, Ministerio de Finanzas Publicas de Guatemala, C.A.
Comisión de Finanzas Publicas y Monedas, Congreso de la República de Guatemala,
Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá, Dirección
Departamental de Educación de Sololá.

Reciban saludos, en nombre de la Dirección del Instituto Mixto de Educación Básica
Por Cooperativa Aq'ab'al No'j del caserío Paquisis, Aldea Pixabaj Sololá y
deseándoles éxitos en sus labores diarias.

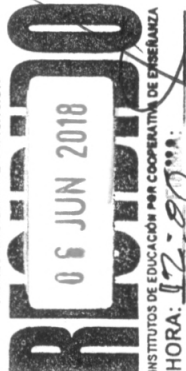
Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en cumplimientos de lo que
establece los artículos 14 del acuerdo gubernativo No. 55-2016 Reglamento de
Manejo de subsidios y Subvenciones, por este medio, Instituto Mixto de
Educación Básica Por Cooperativa Aq'ab'al No'j del caserío Paquisis, Aldea
Pixabaj Sololá con el código 07-01-0063-45 y Cuentadancia No. 120005-700-
701-2008, para hacer entrega del Informe de avances Físico y Financiero del
mes de **Mayo** del 2018.

Sin otro particular se le agradece su valiosa atención y comprensión ala
presente.

f. 
Profa. Mayra Sucely Cumatz Yaxón
Secretaria-Contadora
Cel.48913709

Vo.Bo. 
Profa. María Carmen Cumatz Chumil
Directora
Cel.48795779

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



2018-42674



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: María Carmen Cumatz Chumil

Informe correspondiente al mes de: Mayo

Fecha de actualización: 31 de Mayo de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	IMEBCO, AQ AB' AL NO'J', CASERIO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ
2. Código de entidad receptora	10393 IMEBCO, AQ AB' AL NO'J', CASERIO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6018269-5
4. Domicilio fiscal	CASERIO PAQUISIS, ALDEA PIXABAJ, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	mcumatzchumil@gmail.com cel. 48795779
6. Nombre del representante legal	MARIA CARMEN CUMATZ CHUMIL
7. Número y fecha del convenio	12-2018 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	55-2016 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	FUNCIONAMIENTO Y SALARIO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
10. Indicadores y resultados	SALARIO MENSUAL DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo y Docente	persona	7	7	100%	Q.91,293.0	Q.9,129.30	Q.45,646.5	5%	LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS SE EJECUTA MENSUALMENTE DE ENERO-OCTUBRE
2	Alumnos Atendidos	persona	54	54						
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS ATENDIDOS		Financiero	Q.---	Q.---	Q.27,387.9	Q.9,129.30	Q.9,129.30							
			Físico	53	53	54	54	54							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)								
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						
		Mujeres				Hombres		
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45
SOLOLÁ	SOLOLÁ	15	7			28	4	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres		Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	CUMATZ CHUMIL	JOSE MARCELINO	16264 0242 0701	Q. 15,120.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,260.00
2	CUMATZ VÁSQUEZ	MANUELA IXCHEL	21595 6311 0701	Q. 17,280.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,440.00
3	JULAJUJ PILÓ	NERY OSWALDO GIOVANNI	19635 0212 0701	Q. 14,400.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,200.00
4	JULAJUJ PILÓ	ERICK ROCAEL	18321 5699 0701	Q. 22,320.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,860.00
5	CUMATZ CHUMIL	GLORIA ISABEL	20657 8075 0701	Q. 12,240.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,020.00
6	CUMATZ YAXON	MAYRA SUCELY	31084 8504 0701	Q. 12,000.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,000.00
7	CUMATZ CHUMIL	MARIA CARMEN	16268 3499 0701	Q. 16,800.00	ENERO-OCTUBRE	Q. 1,400.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	GASTOS GENERALES, SALARIO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	Q. 45,646.50	Q. 45,646.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

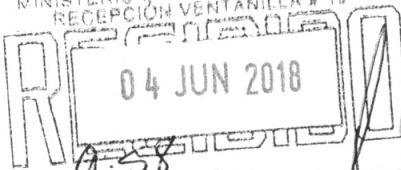
Firmas y Sello.

f. 
 Profa. Mayra Sucely Cumatz Yaxón
 Secretaria-Contadora
 Cel.48913709

Vo.Bo. 
 Profa. Maria Carmen Cumatz Yaxón
 Directora
 Cel.48795779

Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa
Aq'ab'al
Antigua Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá
Tel. Cel. 41745441
Email: idnmpcoopaqabal@gmail.com

2018 - 43011
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Hora: 09:58 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578

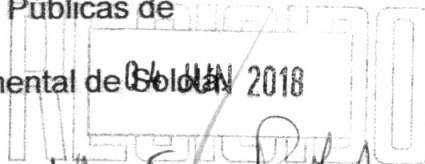
Oficio No. 14-2018
Ref. JRA
04/06/2018



C.

- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala.
- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá
- Dirección Departamental de Educación de Sololá.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 10:48 Firma: [Firma]

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para desearle éxito en sus labores diarios. El motivo de la presente es el siguiente:

Por medio de la Presente y en cumplimiento del Artículo 23 del decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa K'ak' Aq'ab'al, de la antigua Santa Catarina Ixtahuacán; hace entrega del Informe de Avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos, correspondiente al mes de mayo de 2018.

Santa Catarina Ixtahuacán, 04 de junio de 2018.

Doña Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Manuela Meztli Aracely Xocom Saquic
Secretaria Contadora



Juan Roberto Ajpacaja Guachia
Director del Establecimiento



Oficio No. 14-2018
Ref. JRA
04/06/2018

C.

- Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala.
- Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.
- Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental de Sololá.
- Dirección Departamental de Educación de Sololá.

De manera muy atenta y respetuosa me dirijo a usted para desearle éxito en sus labores diarios. El motivo de la presente es el siguiente:

Por medio de la Presente y en cumplimiento del Artículo 23 del decreto 30-2012 del congreso de la República de Guatemala, ley de presupuesto general de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal, el Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa K'ak' Aq'ab'al, de la antigua Santa Catarina Ixtahuacán; hace entrega del Informe de Avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos, correspondiente al mes de mayo de 2018.

Santa Catarina Ixtahuacán, 04 de junio de 2018.


Mandela Meztli Aracely Xocom Saquic
Secretaria Contadora




Juan Roberto Ajpacajá Guachiac
Director del Establecimiento

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información: Juan Roberto Ajpacajá Guachiac

Informe correspondiente al mes de: MAYO

Fecha de actualización: 04 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto Diversificado Normal Mixto por Cooperativa K'ak' Aq'ab'al
2. Código de entidad receptora	1057
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3327218-2
4. Domicilio fiscal	Antigua Santa Catarina Ixtahuacán
5. Página de Internet y Números telefónicos	41745441
6. Nombre del representante legal	Juan Roberto Ajpacajá Guachiac
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Funcionamiento del establecimiento educativo para dos secciones completas
10. Indicadores y resultados	docentes con salario
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	60,862.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Pago de Personal docente y administrativo	persona	7	7	100%	Q60,862.00	Q30,430.00	Q30,430.00	50%	La transferencia de recursos financieros se ejecutan mensualmente de enero a octubre
2	alumnos	persona	47	47	100%	Q60,862.00	Q30,430.00	Q30,430.00	50%	
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Pago de Personal docente y administrativo	persona	Financiero	Q6,086.20	Q6,086.20	Q6,086.20	Q6,086.20	6086.2							
			Físico	7	7	7	7	7							
2	Alumnos atendidos	persona	Financiero												
			Físico	47	47	47	47	47							
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán		28				19		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Edwin Mateo Ajpacajá Guachinac	1837 97345 0706	Q7,920.00	12 meses	Q660.00
2	Denis Armenio Tepaz Con	2349 09978 0706	Q7,920.00	12 meses	Q600.00
3	Manuel Hermenegildo Guarchaj y Guarchaj	2231 54911 0706	Q7,200.00	12 meses	Q600.00
4	Hugo Tomás Tambriz Perechú	2236 10887 0706	Q7,200.00	12 meses	Q660.00
5	Juan Miguel Coyoy Catinac	1589 61587 0901	Q5,760.00	12 meses	Q480.00
6	Pascual Abraham Xocholij	2593 34359 0706	Q4,320.00	12 meses	Q360.00
7	Manuela Meztli Xocom Saquic	2927 92905 0706	Q19,500.00	13 meses	Q1,500.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Pago de salarios del personal docente y administrativo	Q6,086.20	Q30,430.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

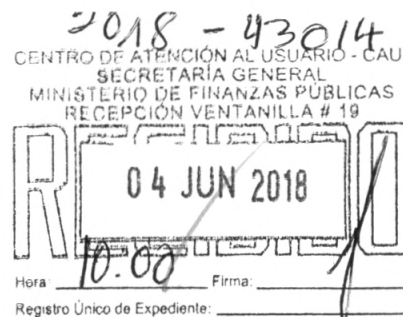
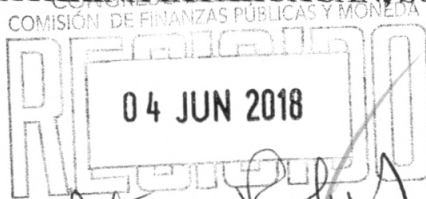
Manuela Meztli Saquic
Secretaria Contadora



Juan Roberto Ajpacajá
Director



INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, "EL RENACIMIENTOS", ALDEA XEPIACUL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLA.



Oficio No. 05-2018.
Aldea Xepiacul, 04 de junio de 2018.

Señores(as):

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala, C.A.
Comisión de Finanzas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, C.A.
Delegación Departamental, CGC, Sololá, Guatemala, C.A.
Directora Departamental de Educación, Sololá, Guatemala, C.A.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en su labor a diario.

Por este medio el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Xepiacul, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, se presenta ante esta oficina con el propósito de la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos, en cumplimiento del:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Correspondiente a **MAYO 2018**.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted. Deferentemente,

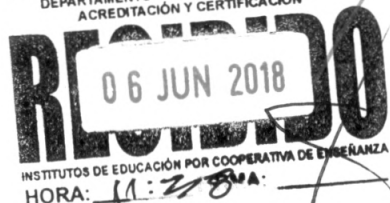
PEM: Manuela Teodora Guarchaj y Guarchaj
Contadora



PEM. Gerardo Lorenzo Cajtunaj Sac.
Director



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Sayda Dominga Melgar Alarcón
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR
COOPERATIVA, "EL RENACIMIENTOS", ALDEA
XEPIACUL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA.**

Oficio No. 05-2018
Aldea Xepiacul, 04 de junio de 2018.

Señores(as):

Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas, Guatemala, C.A.
Comisión de Finanzas y Moneda, Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, C.A.
Delegación Departamental, CGC, Sololá, Guatemala, C.A.
Directora Departamental de Educación, Sololá, Guatemala, C.A.

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole muchos éxitos en su labor a diario.

Por este medio el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Xepiacul, municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá, se presenta ante esta oficina con el propósito de la presentación del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencias de Recursos Públicos, en cumplimiento del:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Correspondiente a **MAYO 2018.**

Sin otro particular nos suscribimos de Usted. Deferentemente,

PEM: Manuela Teodora Guarchaj y Guarchaj
Contadora



PEM: Gerardo Lorenzo Cajtunaj Sac
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Gerardo Lorenzo Cajtunaj Sac

Informe correspondiente al mes de: mayo 2018.

Fecha de actualización: 04 de Junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "EL RENACIMIENTO"
2. Código de entidad receptora	1061
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	34844619
4. Domicilio fiscal	ALDEA XEPIACUL, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ
5. Página de internet y Números telefónicos	58527917 tcajtunaj@gmail.com
6. Nombre del representante legal	GERARDO LORENZO CAJTUNAJ SAC.
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 11-2018 DEL 02/01/2018 Y RESOLUCION DEPARTAMENTAL No. 566-2017 DEL 29/11/2017.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, PARA TRES SECCIONES COMPLETAS
10. Indicadores y resultados	COBERTURA EDUCATIVA
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293,00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES	Persona	10	10	100%	91,293,00	45,646,50	45,646,50	50%	
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	52	52	100%	91,293,00	45,646,50	45,646,50	50%	
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Pago de sueldos a Personal Técnico y Administrativo	Persona	Financiero	0	0	0	36,517,20	9,129,30							
			Físico	16	16	16	16	16							
2	Alumnos Beneficiados.	Persona	Financiero												
			Físico	52	52	52	52	52							
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SOLOLÁ	SANTA CATARINA EXTAHUACÁN	22	8			11	11			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Gerardo Loerzo Cajunaj Sac.	1749009100706	Q 15.000,00	10	Q	1.500,00
2	Manuela Teodora Guarchaj y Guarchaj.	2258274410706	Q 14.000,00	10	Q	1.400,00
3	María Margarita Tum Balux	2294817790706	Q 3.100,00	10	Q	310,00
4	Miguel Roberto Ajpacajá Trep.	2805277640706	Q 4.500,00	10	Q	450,00
5	Pedro Victor Guarchaj Tsiquin.	2136954050706	Q 7.500,00	10	Q	750,00
6	Juana Elizabeth de Yaneth Guarchaj Tsiquin.	2483782520706	Q 1.900,00	10	Q	190,00
7	Antonia Catarina Guachiac Ajpacajá.	2858704320706	Q 4.950,00	10	Q	495,00
8	Lorenzo Alfonso González Tambriz.	1931131630706	Q 7.500,00	10	Q	750,00
9	Jaime Nazario Tum Cajunaj.	17425617500706	Q 4.500,00	10	Q	450,00
10	Juan Bautista Balux Guachiac.	27539725400706	Q 4.150,00	10	Q	415,00
11	Pedro Alejandro González Tambriz.	19325478600706	Q 6.550,00	10	Q	655,00
12	Antonia Maricela Tum Más.	29341236700706	Q 3.000,00	10	Q	300,00
13	Manuela Cipriana Xocol Quemá.	1974530820706	Q 6.100,00	10	Q	610,00
14	Mario Aniceto Guarchaj Isquiactap.	3492455330706	Q 2.900,00	10	Q	290,00
15	Santos Och Más	1728451650706	Q 5.000,00	10	Q	500,00
16	Lorenzo Javier Balux Tum.	2163651630706	Q 643,00	10	Q	64,30

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario de personal Técnico y Administrativo.	Q 9.129,3	Q 45.646,50
2			
3			
4			

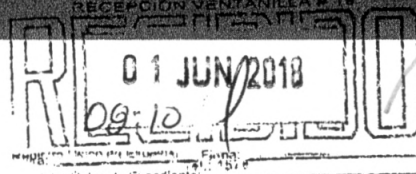
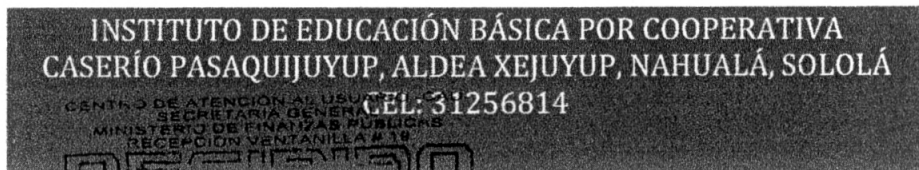
(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



01 de junio de 2018

Señores (as):

Delegado Departamental, Contraloría General de Cuentas, Sololá.
Dirección Departamental de Educación Sololá.
Presidente Congreso de la República de Guatemala.
Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.



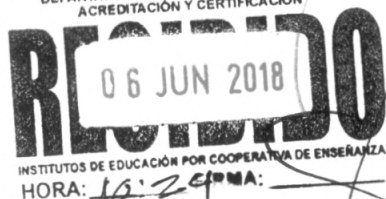
Por este medio Reciban un Cordial Saludo deseándoles muchos éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para la siguiente: El Instituto de Educación Básica por Cooperativa con el código No.07-05-0202-45 del Caserío Pasaquijuyup, Aldea Xejuyup, del Municipio de Nahualá y el Departamento de Sololá, Creado Con resolución No. 456-2013 con fecha 15 de noviembre de 2013 se dirige a usted respetuosamente en cumplimiento de lo que establece el Artículo 14 del acuerdo gubernativo No. 55-16 Reglamento de manejo de subsidios y subvenciones. Dicho establecimiento entrega el informe de Avance físico y financiero de entidades Receptoras de transferencias de Recursos Públicos, **informe correspondiente al mes de mayo del año 2018.**

Desde ya agradecemos su fina y amable atención a la presente.

Atentamente:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLÁ
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN




P.C. Manuel GuarchajChox
Secretario, Contador.



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información: Lorenzo Ixquiactap Balux

Informe correspondiente al mes de: Mayo de 2018

Fecha de actualización: 01 de junio de 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa
2. Código de entidad receptora	35989
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	8682181-4
4. Domicilio fiscal	Caserío Pasaquijuyup, aldea Xejuyup, municipio de Nahualá departamento de Sololá
5. Página de Internet y Números telefónicos	coopebasic@gmail.com/ 31256814, 51694237
6. Nombre del representante legal	Lorenzo Ixquiactap Balux
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No.11-2018 de fecha 02-01-2018 y Resolución departamental No.566-2017 de fecha 29-11-2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para el funcionamiento del centro educativo y de tres secciones completas
10. Indicadores y resultados	Personal administrativo y personal docente
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Personal Administrativo	3	3	3	100%	91,293.00	45,646.50	45,646.50	50%	Las transferencias de recursos financieros se ejecuta se ejecuta mensualmente de enero a octubre de 2018 se ha transferido los meses de enero a mayo de 2018 para el INEBCOOP
2	Personal Docente	14	14	14	100%					
3	Alumnos atendidos	47	47	47	100%					
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Personal administrativo	3	Financiero	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30	9,129.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico												
2	Personal docente	14	Financiero												
			Físico												
3	Alumnos atendidos	47	Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Sololá	Nahualá	10	5			19	13			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Lorenzo Ixquiactap Balux	1593 86721 0705	20,000.00	10 meses	2,000.00
2	Manuel Guarchaj Chox	2443 41818 0705	13,000.00	10 meses	1,300.00
3	Antonio Ixmatá Tepaz	1731 29773 0705	10,013.00	10 meses	1,001.30
4	Miguel Guarchaj Carrillo	1728 43170 0705	6,800.00	10 meses	680.00
5	Francisco Carrillo Rosario	1611 49898 0705	6,120.00	10 meses	612.00
6	Lorenzo Chox Quiemá	2387 02324 0705	2,720.00	10 meses	272.00
7	Diego Sac Más	2079 69809 0705	4,080.00	10 meses	408.00
8	Diego Eusebio Ixmatá Más	2431 05118 07 05	6,120.00	10 meses	612.00
9	Manuel Ismael Ixquiactap Quemá	2838 49789 0705	4,080.00	10 meses	408.00
10	Micaela Ixquier Ixquier	3439 23696 0705	2,720.00	10 meses	272.00
11	Miguel Ixquiactap Sac	2092 18316 0705	8,840.00	10 meses	884.00
12	Diego Guarchaj Carrillo	2060 78382 0705	2,040.00	10 meses	204.00
13	Elías Ixmatá Guarchaj	2873 13530 0706	2,720.00	10 meses	272.00
14	Lorenzo Ixquiactap Sac	2359 48047 0705	2,040.00	10 meses	204.00

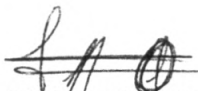
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Sueldo del personal administrativo y personal docente	Q. 9,129.30	Q. 45,646.50
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.


PEM. Lorenzo Ixquiactap Balux
Director del establecimiento





Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Santa Catarina"
Sector Chinimayá, Santa Catarina Palopó, Sololá
inbasca@live.com

inbasca



Oficio No. 19 - 2018

Ref. JRMP/bmg

Del: 04 de junio de 2018

A: Licda. Juana Navichoc Chavajay
Directora Departamental de Educación
Sololá - Sololá
SU DESPACHO

Respetuosamente; nos dirigimos a su persona manifestándole nuestro cordial saludo, esperando que las actividades que desarrolle durante el presente año sean de éxitos y bendiciones.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones; por este medio, El Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Santa Catarina", del municipio de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá, con el código 07-11-2802-45 y **Cuentadancia No. I2-526**, hace entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** correspondiente al mes de **mayo** del año 2018.

Por su atención a la presente y sin particular alguno, nos suscribimos respetuosamente.

P.C. Bernardino Matzar Gonzalez
Secretario - Contador

Prof. Jaime René Matzar Pérez
Director Técnico Administrativo



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

RECIBIDO
06 JUN 2018
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 9:15 PM

cc. archivo



Ref. JRMP/bmg

Del: 04 de junio de 2018

A: Lic. Luis Enrique Ibarra Maldonado

Encargado Administrativo

Contraloría General de Cuentas Delegación Sololá

Sololá - Sololá

SU DESPACHO

Respetuosamente; nos dirigimos a su persona manifestándole nuestro cordial saludo esperando que las actividades que desarrolle durante el presente año sean de éxitos y bendiciones.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones; por este medio, El Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Santa Catarina", del municipio de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá, con el código 07-11-2802-45 y **Cuentadancia No. I2-526**, hace entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** correspondiente al mes de **mayo** del año 2018.

Por su atención a la presente y sin particular alguno, nos suscribimos respetuosamente.

P.C. Bernardino Matzar Gonzalez
Secretario - Contador

Secretario - Contador

Prof. Jaime René Matzar Pérez
Director Técnico Administrativo

Director Técnico Administrativo





Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Santa Catarina"
Sector Chinimayá, Santa Catarina Palopó, Sololá
inbasca@live.com

inbasca



Oficio No. 16 - 2018

Ref. JRMP/bmg

Del: 04 de junio de 2018



A: Comisión De Finanzas Pública y Moneda Congreso De la Republica De Guatemala
GUATEMALA, GUATEMALA
SU DESPACHO

Respetuosamente; nos dirigimos a su persona manifestándole nuestro cordial saludo, esperando que las actividades que desarrolle durante el presente año sean de éxitos y bendiciones.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones; por este medio, El Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Santa Catarina", del municipio de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá, con el código 07-11-2802-45 y **Cuentadancia No. I2-526**, hace entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** correspondiente al mes de **mayo** del año 2018.

Por su atención a la presente y sin particular alguno, nos suscribimos respetuosamente.

P.C. Bernardino Matzar Gonzalez
Secretario Contador

Prof. Jaime René Matzar Pérez
Director Técnico Administrativo



cc. archivo

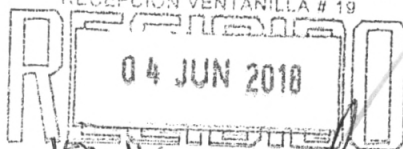


Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa "Santa Catarina"
Sector Chinimayá, Santa Catarina Palopó, Sololá
inbasca@live.com

inbasca



CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 19



Fecha: 10-46 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente:
Tel.: 1578

2018-43060

Oficio No. 17 - 2018

Ref. JRMP/bmg

Del: 04 de junio de 2018

A: Dirección De Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas Guatemala C.A.

GUATEMALA, GUATEMALA

SU DESPACHO

Respetuosamente; nos dirigimos a su persona manifestándole nuestro cordial saludo, esperando que las actividades que desarrolle durante el presente año sean de éxitos y bendiciones.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de manejo de subsidio y subvenciones; por este medio, El Instituto de Educación Básica por Cooperativa "Santa Catarina", del municipio de Santa Catarina Palopó, Departamento de Sololá, con el código 07-11-2802-45 y **Cuentadancia No. I2-526**, hace entrega del **Informe de Avance Físico y Financiero** correspondiente al mes de **mayo** del año 2018.

Por su atención a la presente y sin particular alguno, nos suscribimos respetuosamente.

P.C. Bernardino Matzar Gonzalez
Secretario - Contador



Prof. Jaime René Matzar Pérez
Director Técnico Administrativo



cc. archivo

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: JAIME RENÉ MATZAR PÉREZ

Informe correspondiente al mes de: MAYO

Fecha de actualización: 01/06/2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA "SANTA CATARINA"
2. Código de entidad receptora	1053
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	30494427
4. Domicilio fiscal	SECTOR CHINIMAYÁ, SANTA CATARINA PALOPÓ
5. Página de internet y Números telefónicos	inbasca@live.com 5487-6467
6. Nombre del representante legal	JAIME RENÉ MATZAR PÉREZ
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para funcionamiento del establecimiento para seis secciones del ciclo básico
10. Indicadores y resultados	PERSONAL DOCENTE Y ALUMNADO
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
12. Monto anual en Q.	165,849.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	12 DOCENTES	PERSONA	12	12	100%	165,849.00	82,924.50	82,924.50	50%	Transferencia de fondos de enero a mayo
2	146 ESTUDIANTES	PERSONA	146	146	100%	165,849.00	82,924.50	82,924.50	50%	
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	12 DOCENTES	PERSONA	Financiero	16,584.90	16,584.90	16,584.90	16,584.90	16,584.90							
	146 ESTUDIANTES		Físico	172	172	7172	172	172							
2			Financiero												
			Físico												
3			Financiero												
			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
SOLOLÁ	SANTA CATARINA PALOPO	44	28			49	26		

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Ricardo Yovany Citalán Javiel	1975 37006 0701	17,895.00	10	1,789.50
2	Gerardo Sajvín Cotzal	2234 27470 0711	22,107.00	10	2,210.00
3	Edy Fernando Girón Sapón	1841 56025 0701	11,560.00	10	1,156.00
4	Julián Xoquic Julajuj	1928 69256 0701	9,470.00	10	947.00
5	Juan Rubén Chumil Aguilar	1858 80533 0719	13,665.00	10	1,366.50
6	Plácido Leonardo Pérez Sajvín	1948 28018 0711	8,408.00	10	840.00
7	Edman Silverio Muj Coroxón	2360 39342 0709	8,408.00	10	840.00
8	Perpetua Felícita López Pérez	2194 06960 0711	9,453.00	10	945.00
9	Ana Mercedes Ramos Coroxón	1839 77750 0701	4,080.00	10	408.00
10	Martha Gloria Xoquic Poz	2532781040701	14,743.00	10	1,474.00
11	Bernardino Matzar Gonzalez	1880 86854 0711	17,860.00	10	1,786.00
12	Jaime René Matzar Pérez	1948 12170 0711	27,946.00	10	2,794.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Subsidio mensual al salario del personal docente y administrativo dividido en 10 salarios mensuales.	16,556.00	82,780.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

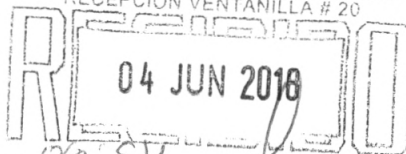
Jaime R. Matzar Pérez
DIRECTOR

INSTITUTO MISTO DE EDUCACIÓN BÁSICA
POR COOPERATIVA SANTA CATARINA
DIRECCIÓN
Santa Catarina Palopo, Sololá



**INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION BASICA POR COOPERATIVA JORNADA NOCTURNA
SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLA**

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAL
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20



Hora: 08:54 Firma: _____
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1578

2018-42981

San Pablo La Laguna, Sololá, 04 de junio de 2018

Oficio No. 15-2018
Ref. jmlg/scimebcn

Pedro Francisco Chigüic
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Señores (as):

Delegado Departamental Contraloría General de Cuentas, Sololá
Dirección Departamental de Educación de Sololá
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda Congreso de la República de Guatemala
Dirección de Evaluación Fiscal Ministerio de Finanzas Públicas
Guatemala, Centro América

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes como Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jornada Nocturna del municipio de San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá, con el CÓDIGO: 07-15-2941-45 y CUENTADANCIA No. 12-0006-700-715-2007 a efecto de trasladarles el INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO correspondiente al mes de **MAYO** de 2018.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



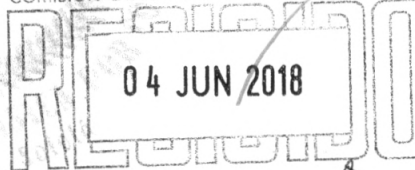
INSTITUTOS DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA
HORA: 9:15 PM

Atentamente,

Juan Martín Lejá Guaján
Secretario Contador



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS Y MONEDA



Hora: 9:20 Firma: _____

Pedro Culum Culum
Director



ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la Información: JUAN MARTIN LEJÁ GUAJÁN

Informe correspondiente al mes de: MAYO

Fecha de actualización: 04 DE JUNIO 2018

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jornada Nocturna
2. Código de entidad receptora	10,055
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	5296426-4
4. Domicilio fiscal	2A. Av. 1-46 Zona 2, San Pablo La Laguna, Solola
5. Página de internet y Números telefónicos	pculum2012@gmail.com Telefonos: 44033082 - 34126690
6. Nombre del representante legal	Pedro Culum Culum
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Para Funcionamiento del Establecimiento Educativo, para tres Secciones Completas.
10. Indicadores y resultados	Pago del Personal Administrativo, Docente y Operativo
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Educación
12. Monto anual en Q.	Q. 91,293.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	DOCENTES	Persona	9	9	100%	Q. 91,293	Q45,646.50	Q42,350.00	46%	
2	ALUMNOS BENEFICIADOS	Persona	61	61	100%					

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	ALUMNOS BENEFICIADOS	PERSONAS	Financiero	Q9,129.30	Q9,129	Q9,129	Q9,129	Q9,129							
			Físico	53	60	61	61	61							
2			Financiero												
			Físico												



IMEBCO CH'AJYU'

Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa Ch'ajyu'

Calidad Educativa

"Sembrando Sueños, Construyendo Esperanzas; Para un mundo de todos, por todos y para todos."

FECHA DE FUNCIONAMIENTO: 20-7-2001

CODIGO: 07-19-2754-45

Oficio No. 12-2018 – REF-MSP-ALXG-

04 de Junio 2018

SEÑORES (AS):

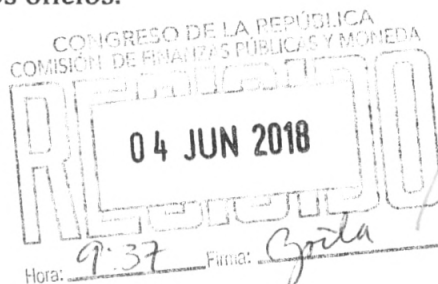
Delegación Departamental, Contraloría General de Cuentas de Sololá,
Dirección Departamental de Educación de Sololá,
Comisión de Finanzas Públicas y Monedas, Congreso de la República de Guatemala,
Dirección de Evaluación Fiscal, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Muy respetuosamente:

El contenido de la presente, es hacerle de su conocimiento del Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Transferencia de Recursos Públicos, del **Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Ch'ajyu'**, aldea cerro de Oro, correspondiente mes de **MAYO 2018** según Acuerdo Gubernativo de Subsidios y Subvenciones No. 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016.

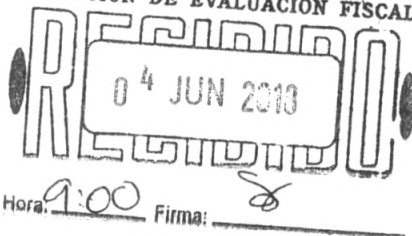
Sin más sobre el particular, se les agradece sus buenos oficios.

Cordialmente



Alvaro Luciano Xiquin Gomez
Contador

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
DIRECCION DE EVALUACION FISCAL



PEM. Miguel sicay Pop
Director Técnico Administrativo

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SOLOLA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO B.I.
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

